

Pacto entre la escuela y los padres

Escuela Primaria Perea

2026-2027

Fecha de revisión: 28/08/2026

Este pacto entre la escuela y las familias es un acuerdo entre la escuela y las familias. Explica cómo los padres/familias y el personal escolar comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante la creación de una colaboración para ayudar a los niños a cumplir con los rigurosos estándares académicos del estado. Este acuerdo tiene Este acuerdo fue creado conjuntamente por la escuela y los padres/familias. Cada año, se invita a los padres a una reunión para revisarlo y sugerir mejoras. Además, pueden hacer sugerencias para fortalecer nuestra colaboración en cualquier momento del año.

Responsabilidad de la escuela

En colaboración, la escuela se compromete a proporcionar:

- Un currículo e instrucción de alta calidad que permite a los niños cumplir con los estándares académicos del estado. estándares de logro.
- Un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños cumplir con los estándares del estado. estándares de rendimiento académico.
- Oportunidades para una comunicación continua entre maestros y padres/familias, asegurando Comunicación bidireccional, regular y significativa entre el hogar y la escuela, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.
- Reuniones anuales entre padres y maestros durante las cuales se discute el pacto en relación con el desarrollo del niño. logro.
- Informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes.
- Acceso razonable al personal, incluyendo oportunidades para ser voluntario y participar en la clase del niño. y la observación de las actividades en el aula.
- Oportunidades para que los padres/familias participen en la revisión y mejora programadas de Este Pacto entre la Escuela y los Padres se celebra anualmente.

Además, aceptamos lo siguiente:

- Demostrar y fomentar el entusiasmo, las altas expectativas y la fuerte participación entre estudiantes, profesores y padres.
- Proporcionar informes escritos trimestrales sobre el rendimiento estudiantil, boletines mensuales y calendarios.

Responsabilidad de los padres/familia

En colaboración, los padres/familias aceptan: • Apoyar

el aprendizaje de su hijo mediante o Participación voluntaria en eventos escolares, cuando sea posible, o Participación en las decisiones escolares, y o Ayudar a su hijo a usar el tiempo fuera de la escuela de manera positiva.

Además, los padres/familias aceptan lo siguiente:

- Comuníquese con el profesor y/o la administración cuando sea necesario.
- Controlar el tiempo de uso de pantallas y la actividad en televisores y dispositivos electrónicos.
- Asegurarme de que mi hijo sea puntual y asista a la escuela con regularidad.
- Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada y promover el éxito académico.
- Establecer y proporcionar un espacio y un tiempo tranquilos y bien iluminados para hacer los deberes.

Pacto entre la escuela y los padres

Responsabilidad del estudiante

En Partnership, los estudiantes aceptan:

- Dar lo mejor de mí en todas las áreas académicas.
- Asistir a la escuela con regularidad.
- Llegar a la escuela a tiempo todos los días.
- Venir a la escuela cada día preparado con las herramientas necesarias para el aprendizaje.
- Completar y entregar todas las tareas y trabajos de clase.
- Leer y estudiar diariamente.
- Cumplir con las normas de conducta establecidas en el manual del estudiante.
- Consultar con un miembro de confianza del personal escolar si necesito ayuda académica y/o socioemocional. apoyo.
- Demuestra respeto y mantén una actitud positiva hacia los demás.

Firma del padre/madre

Firma del estudiante

Firma del director de la escuela